



XIV CERTAMEN “Pedro Aibar Jiménez” de PINTURA RÁPIDA BÁGUENA (TERUEL)

La Asociación Cultural y Deportiva “Vaguena” convoca el XIV Certamen “Pedro Aibar Jiménez” de Pintura Rápida, que se celebrará en Báguena (Teruel).

El XIV Certamen de Pintura Rápida contempla dos únicos premios, el 1º dotado con 700 euros y el 2º con 300 euros, que serán entregados a los autores de las obras ganadoras.

El Certamen tendrá lugar el día 19 de julio de 2025, iniciándose a las 09:30 horas y finalizando a las 14:00 horas.

La convocatoria tiene la finalidad de acercar el arte a todo el público, fomentar la cultura y promover y difundir los valores creativos del mundo de las artes plásticas en nuestro entorno rural.

Podrán concurrir al certamen cuantos artistas lo deseen, con independencia de su lugar de origen o residencia y sin límite de edad.

La participación en este certamen conlleva la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que pueda tomar la organización de cara al mejor desarrollo del mismo.

La técnica será libre, siendo admitidos todos los procedimientos pictóricos, así como tendencias y corrientes estéticas figurativas o abstractas. No se admitirán reproducciones por ordenador o técnicas similares.

La temática del certamen deberá ceñirse a la localidad de Báguena (casco urbano, gente, etc.) y su término municipal.

La Organización podrá establecer los lugares para elaborar las obras o acotar los espacios dentro del término municipal.

Las inscripciones podrán realizarse desde la fecha de publicación de las bases hasta el día 13 de julio, a través de la dirección de correo electrónico: avaguena@gmail.com . Se facilitará a todos los participantes una hoja de inscripción para que puedan rellenarla con sus datos personales.

De 08:45 a 09:00 horas del día 19 de julio de 2025, todos los participantes deberán realizar el obligado sellado de los soportes. En ese momento les será exigido por parte del jurado el DNI para su correcta identificación.

Los datos personales serán tratados únicamente para gestionar su participación en el concurso.

Sólo se admitirán soportes rígidos (lienzo sobre bastidor, tabla, papel sobre tabla) que se presentarán con una preparación de un solo color y con textura homogénea. Los participantes aportarán su propio material de trabajo

El tamaño mínimo de los soportes deberá ser el siguiente:

BASTIDOR			
Número	Figura (cm)	Paisaje (cm)	Marina (cm)
20	73 x 60	73 x 54	73 x 50

El tamaño máximo será opcional al criterio de cada artista.

Las obras deberán ser realizadas por el artista inscrito, teniendo la obligación de firmarlas en el momento que sea requerido por parte de la organización. Cada artista podrá presentar únicamente una obra.

Los artistas podrán presentar sus trabajos a medida que los vayan finalizando y como límite a las 14:00 horas. Las obras serán custodiadas por la Organización hasta el momento de la entrega del premio.

Todas las obras participantes se expondrán en el Espacio ART DATA, (Residencia para las Artes), colaborador del presente certamen, en la calle San Valentín, 18 de Báguena, donde el jurado deliberará para la elección de las obras ganadoras y levantará el acta correspondiente.

La exposición con todas las obras participantes podrá ser visitada durante el resto del día, hasta las 18:30 horas, momento en el que el jurado notificará los ganadores del presente certamen y se hará entrega de los premios.

El jurado estará formado por personas relacionadas con las Bellas Artes y serán designados por la Asociación Cultural y Deportiva "Vaguena". Dicho jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de estas bases.

El jurado podrá realizar una selección de las obras presentadas al certamen, pudiendo desestimar las que considere oportuno, en función de conseguir la mayor calidad del mismo. El premio podría quedar desierto si las obras presentadas, a juicio del Jurado, carecieran del nivel artístico deseable.

El fallo del jurado y sus decisiones serán inapelables.

Además del premio en metálico, la organización ofrece la posibilidad a los ganadores de realizar una exposición monográfica en la localidad, en fechas a convenir por las partes.

Todos los participantes no premiados que quieran vender su obra podrán solicitarlo indicando el precio de la misma. En caso de interés por parte de algún comprador, la organización se limitará únicamente a poner en contacto a las partes interesadas.

Los autores ganadores, como contraprestación al premio asignado, transfieren la propiedad de la obra premiada y la cesión de los derechos de su divulgación a la Asociación Cultural y Deportiva "Vaguena". Asimismo, autorizan la difusión, edición, reproducción, distribución, exhibición y comunicación pública de las obras realizadas a través de cualquier medio.

La organización podrá desconvocar el certamen si por causas inesperadas lo considera oportuno, avisando con la suficiente antelación a los participantes inscritos hasta el momento.

ORGANIZA:



COLABORAN:

